Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://arquitectes.cat)

El COAC pone a disposición de los colegiados el nuevo servicio de Libro de Órdenes Digital [1]



© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Publicat:
09 desembre 2020

El Colegio de Arquitectos pone a disposición de los colegiados una nueva herramienta informática para la creación y gestión de Libros de Órdenes Digitales. El objetivo de la aplicación, desarrollada por el CSCAE, es facilitar la generación de los Libros de Órdenes, agilizando así el trabajo de los arquitectos.

Entre otras novedades, la aplicación proporciona:

· Inmediatez y posibilidad de generar el Libro de Órdenes en la misma obra
· Incorporación y gestión compartida con los diferentes agentes que intervienen en la obra
· La posibilidad de incorporar fotografías, planos y croquis en formato imagen

· Número de páginas ilimitado, por lo que existirá sólo un Libro de Órdenes para cada obra

Acceso a la aplicación
Podéis acceder a la nueva herramienta a través de la **página web de Visado y Registros** [2].

Manual de uso
El Servicio de Visado ha publicado una Guía para ayudar a los colegiados en la creación y registro de sus Libros de Órdenes Digitales, así como en la tramitación de su visado a través del Portal de Trámites. **Consulta la Guía** [3]

Source URL: https://arquitectes.cat/ca/node/35090

Links
[1] https://arquitectes.cat/ca/node/35090
[2] https://www.arquitectes.cat/formulari-llibre-dordres
[3] https://www.arquitectes.cat/ca/llibre-dordres-digital